

Precios de suscripcion.

En Almería 6 rs. 21 mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales — Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 3 de Abril de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea —Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.102

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio de la 3.ª plana.)

ASUNTOS VARIOS.

El estudio que nuestro querido compañero de Santiago ha hecho en el siguiente artículo, es tan exacto y verdadero, que bien merece fijen en él la atención todas las personas sensatas y vean los beneficios que obtenemos en toda clase de reformas liberales.

Digno de estudio es el negocio que con el cambio de moneda ha de hacer el gobierno, y esto demostrará una vez más las aseveraciones que un día y otro venimos haciendo de todas las situaciones liberales.

Dice así el artículo de nuestro compañero:

NEGOCIO.

Es gordo. Estas cosas están bien hechas cuando se dejan hacer.

Dame pan y llámame....

A fuer de oscurantistas nos gusta mucho escudriñar los ántros y penetrar en las tenebrosas regiones liberales buscando tres pies al gato. En este asunto no encontramos los pies.

Pero lo que es el gato....

Eso sí.

Es decir, el gato no. Lo que vislumbramos es lo que el gato contiene,

Aludimos al famoso cange de moneda. En nuestro afán de averiguar cuanto a la moral y brillante era liberal toque, para que ninguna gloria suya quede sin consignarse a fin de que los venideros se asombren y pasmen de nuestra felicidad, tomamos una balanza y nos dimos a pesar moneda.

Hé aquí los resultados de nuestras operaciones, para solaz y esparcimiento de nuestros lectores pacientísimos.

Colocamos en un platillo veinticinco duros con los bustos de Carlos III y Carlos IV, ó lo que es igual, ciento veinticinco pesetas en monedas de plata vieja, y fuimos echando en el otro platillo duros alfonsinos. Llegamos a veintiseis y aun el fiel no había recobrado la vertical, añadimos medio duro y nada.... echamos dos monedas de a peseta y el fiel nos manifestó que la equivalencia era exacta en peso.

Luego quinientos reales en duros viejos dan un peso igual a quinientos treinta y ocho reales en duros alfonsinos. Y vamos andando.

Pero un cura que fué maestro nuestro, tuvo el mal gusto de enseñarnos a hacer silogismos con números, es decir; proporciones aritméticas.

Y cata aquí que haciendo números sale este resultado que recomendamos a cualquier economista desamortizador.

Cien millones de pesetas en duros de Carlos III ó Carlos IV, dan en igualdad de peso, ciento siete millones seiscientos mil pesetas.

O lo que es igual: que si *El Pensamiento Gallego* fuera cambista, y recogiese cien millones de pesetas en plata vieja, daría otros cien millones de pesetas en plata de la nueva moneda y se ganaría por su trabajo cambista siete millones seiscientos mil pesetas, ó sea treinta millones cuatrocientos mil reales.

No está mal.

Acordámonos de Marigni, un francés de comienzos del siglo XIV, por si nos lee algún fusionista cuya erudición alcance hasta Argüelles, y nos dijimos para nuestra chaqueta: vamos a ver la calderilla.

La moneda es de pobres, pero el negocio es rico.

Con suma escurpulosidad tomamos diez y siete piezas de a dos cuartos, colocándolas en un platillo y comenzamos a echar perros en el otro platillo hasta que el fiel quedó perfectamente vertical. Para conseguirlo, tuvimos que poner diez y seis perros grandes y un perro chico, resultando que una peseta en piezas de a dos cuartos es igual en peso a una peseta y sesenta y cinco céntimos en moneda nueva.

Y vuelta a la pizarra y dale con las proporciones. Está visto; las matemáticas son retrogradadas y carlistas.

Ha tenido la insolencia de hacernos ver,

que si nosotros fuéramos cambistas, recibiendo cien millones de pesetas en piezas de a dos cuartos, las pagaríamos en moneda nueva de calderilla, con otros cien millones, y nos quedaría una ganancia de sesenta y cinco millones de pesetas, igual a doscientos sesenta millones de reales, bicoca insignificante con que podría irse llevando monos mal esta parlamentaria vida.

Añadamos que la nueva moneda, así la de plata como la de cobre, es muy inferior a la moneda antigua, pues en la aleación entra, en igualdad de peso y volumen, mucha menos cantidad de plata y cobre respectivamente que en la moneda antigua y conven-gamosen que el negocio no será sobrado limpio pero es un bonito negocio.

Por supuesto, que en una época como esta, de gran publicidad y en que los españoles son por ministerio del liberalismo fiscales de todos los actos, habra creído el cándido reaccionario lector que sobre esto se habran pronunciado docenas de discursos en las Cámaras, y publicado cientos de artículos en los periódicos. Pues no señor, nada de eso.

¡Qué gran conspiración es la del silencio en estos bienhadados tiempos de representantes independientes y de fondo de los reptiles!

Al pueblo se le oculta lo que mas le conviene saber, que al cabo mas le importa este asunto que esos hartazgos de derechos ilusorios con que se le distrae como a un niño con juguetes.

La verdad es que solo a fanáticos oscurantistas como nosotros se nos ocurre hablar de estos asuntos. Seria mucho exigir de liberales cierta publicidad de cosas turbias.... ¿No son todos unos?

Pero ya iremos poquito a poco, desde *El Pensamiento Gallego*, enterando a nuestros paisanos. Y si dentro de diez años queda un gallego, que no coma del presupuesto ó sea simple del todo, con aficiones al Parlamentarismo y nos viene con quejas lacrimosas, ya le diremos:

Hártate de liberalismo.»

Documento curioso.

El 25 de Marzo del año 34 fué Jesús sentenciado a muerte y crucificado en Jerusalem. En el archivo del Ayuntamiento de Jaen y entre los protocolos de la escribanía que fué del Sr. D. José Almendros, se conserva una antiquísima copia de la sentencia de Jesús, cuyo documento auténtico, circuló a todos los gobernadores de las provincias del Imperio romano. La sentencia de Pilatos es como sigue:

«En el año XVI de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo, monarca invictísimo, en la Olimpiada de CXXI, edad XXXI, y de la creación del mundo, según el número y cuenta de los hebreos, cuatro veces MCLXXVII; de la propaganda del Imperio romano el año LXXII; del rescate de la servitumbre de Babilonia el CDXXX; de la restauración del Imperio sagrado el año CDXLVII, siendo cónsules del Imperio romano Livedo, Pizano y Marcio Laurico; pro-cónsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea, y regente gobernador de la ciudad de Jerusalem. Flavio IV su presidente gratisimo, Poncio Pilatos, regente de la baja Galilea herodiana, anti-patriarca y pontífice del sumo Sacerdocio; Anás y Caiás; Alés-Madó; maestro del templo; Rabaham Ambel, centurion de los cónsules romanos y de la ciudad de Jerusalem; Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, a los XXV de Marzo.

Yo, Poncio Pilatos, representante del Imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra presidencia, juzgo, condeno y sentencio a muerte a Jesús, llamado Cristo Nazareno, de la turba de Galilea, acusado de hombre codicioso de la ley mosaica contra el emperador Tiberio César. Y termino y pronuncio, en razon de lo expuesto, que sufra la muerte clavado en una cruz a usanza de los reos.

Porque habiéndose congregado muchos hombres ricos y pobres lo acusaron de promover tumultos por toda Galilea, fingiéndose Hijo de Dios y rey de Israel amenazando con la ruina de Jerusalem y del sagrado Imperio y negando el tributo al César, habiendo tenido además el atrevimiento de entrar en la ciudad con palmas en triunfo, acompañado de la turba, y de diri-

girse en esta forma al templo sagrado. Por tanto, mando a mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalem a Jesús Cristo amarrado y azotado y vestido de púrpura y coronado de espinas punzantes, con la propia cruzacuestas, para que sirva de ejemplo a todos los malhechores, y que lleve con él a dos ladrones homicidas que tambien serán colgados en cruces. a su derecha y a su izquierda, despues de haberles descoyuntado brazos y piernas. Todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola llamada hoy Antoniana, e irán hasta el monte de los malvados que se dice Calvario, en donde crucificado y muerto Jesús Cristo, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y de saludable escarmiento a todos los sediciosos. Mando asimismo que en la dicha cruz se ponga el siguiente letrero en las tres lenguas hebreo, griega y latina. En hebreo: Jesús alvi olisodía. En griego: Jesús Nazareno. Y en latin: Jesús Nazareno rex judaeorum. Igualmente mando que ninguno, de cualquier clase que sea, no se atreva temerariamente a impedir esta justicia por nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurren los que se rebelan contra el Imperio.—Yo, Poncio Pilatos.»

Empleados civiles.

En la *Gaceta de Contribuciones* se presenta una estadística respecto de la triste situación del empleado español. Al efecto, y aparte de la poca estabilidad en los destinos, presenta el siguiente balance de la contabilidad privada de un modesto funcionario:

GASTOS ANUALES	Pesetas.
Por alquiler de un cuarto tercero interior.	804
Manutencion de su familia.	1.800
Edacacion de dos hijos.	240
Un traje de invierno y verano para su familia.	260
Descuento del 10 por 100 de su sueldo.	300
Lavado de ropas.	72
Planchado de idem.	60
Imprevistos.	90
Aguador.	36
Médico.	40
	3.378
INGRESOS.	
Por el líquido del sueldo.	3.000
Déficit	378

En el fondo, y con pequeñas variaciones, el cálculo es exacto; pero lo mas grave son las demás declaraciones que hace el colega.

Como en la elección de los funcionarios sólo se atiende a favor, no suele haber en los nombrados aptitud; como no hay seguridad, no hay laboriosidad ni deseo de perfeccionamiento, y resulta una labor siempre tardía y no pocas veces falta y descuidada.

El daño se suele repartir por mitad entre el Estado que paga poco y no da seguridades, y el funcionario que trabaja poco y mal.

Esta situación difícilísima, que se agrava de día en día, necesita remedios fuertes, medicina pronta, pero enérgica.

Si el empleado cobra poco, pero tambien trabaja poco, la solución es clara; debe haber menos funcionarios, pero tener mas retribucion.

Si la seguridad y el premio seguro a los servicios es aliciente a los trabajos, desde luego hay necesidad de traducirlas en ley.

Todo esto podria lograrse formulando unas cuantas bases generales, terminantes y explicitas para corregir el mal, añade el colega: pero lo principal consiste en reducir los empleados a mas de una mitad y a que en vez de ser un destino de favor sea una carrera.

Los robos en los ferro-carriles.

Con este titulo publica *La Voz de Galicia* importante diario de la Coruña, una relación de las escandalosas sustracciones efectuadas durante la semana última en la línea del Noroeste.

A la casa comercial de la Coruña titulada *La Villa de París*, le robaron en el término

de ocho dias, de varios pequeños bultos que recibió por el ferro-carril, una pieza de terciopelo, dos mantillas de encaje y dos piezas de seda negra. Además tiene tres paquetes en la estación con manifiestos indicios de fractura.

Al hacerse cargo un relojero de la Coruña de una caja que tenia en la estación del ferro-carril con 24 relojes de oro, consignada a su nombre, notó en el sello y precinto señales inequívocas de fractura, que le determinaron a no recibirla sin proceder a su apertura ante un notario público.

Y, en efecto, abierta la caja, aparecieron 24 estuches, pero vacios. Los relojes se habian evaporado en el camino.

A otro comerciante le robaron 30 metros de cachemira negra.

A otro una magnífica sombrilla y a otro 17 kilos de embutidos.

La Voz de Galicia pide que estos abusos sean corregidos.

No hace muchos dias recibimos una carta de un viajante de Barcelona, que al llegar a Santander procedente de Galicia, se encontró con la maleta de muestra vacía. Como echó de ver la falta al llevarle el mozo la maleta a la fonda, aun cuando hizo la reclamación en la estación de Santander, es lo cierto que no recobrará el valor de las muestras, que ascienden a unas 350 ptas.

Los batallones de Perros.

Historia.

Este epigrafe que al primer momento causará irritación al apreciable lector, es una de las verdades más inconcusas que se han estampado desde el glorioso invento de Gutenberg; verdad notan sólo de hoy sino que nuestros antepasados más belicosos todavía y más expertos en el arte de guerrear hicieron uso del perro, como auxiliar poderoso en las batallas y al que en algunas veces se debió la victoria. Según Plinio, el rey de los Garamantos, reconquistó su trono gracias a un ejército de doscientos perros, y había en la ciudadela de Corinto una guarnición de los denominados molosos (casta desaparecida y que empleaban los antiguos para la caza).

Plutarco nos habla tambien de un perro que por sus hazañas recibió del Senado el honroso titulo del *Defensor y salvador de la patria*.

Los perros en el ejército alemán.

Hace ya más de dos años que los alemanes practican ensayos con perros para el servicio de las avanzadas en tiempo de guerra, los cuales han sido tan satisfactorios, que el ejército cuenta ya con una perfecta organización de los mismos.

La raza empleada es la dominada *touton*, muy común allende del Rhin, echando mano generalmente de los que tienen el pelo oscuro para no ser tan visibles.

La primera lección consiste en que sepan distinguir el alemán del francés ó ruso, lo cual expresan perfectamente por medio de modulaciones especiales de su voz.

Cada compañía de cazadores posee tres perros destinados al oficio de alumbradores y varios otros mensajeros:

El centinela de la vanguardia, tiene a su lado un *touton*, provisto de una cartera que cuelga de un collar. Si alguien se acerca, el centinela le manda al perro, por que sus aullidos y movimientos luego expresa si es amigo ó enemigo el transeunte.

Por las propias modulaciones de la voz expresa el can si el enemigo adelanta ó retrocede y si es preciso, vá a entregar velozmente el parte que el centinela deposita en la cartera, al grueso del ejército que está mas lejos.

Sirven tambien admirablemente estos perros para socorrer a los heridos despues de una batalla. ¿Cuántos son los que en tales casos fallecen, por ignorarse su lugar y su estado careciendo de toda suerte de auxilios? El *touton* advierte y pide socorro en estas ocasiones, realizando uno de las más humanitarias obras que sea dable concebir.

Los perros en el ejército francés.

Al saber los franceses esta organización de los alemanes, piden al general Boulanger, haga los mismos ensayos con la raza *mouton* que abunda mucho. Es tambien muy inteligente y podria competir con la raza *touton*.

Están muy animados nuestros vecinos y

fúndanse principalmente en que no se necesita aumentar poco ni mucho el presupuesto del ministro de la Guerra para el equipo de este ejército.

Tendrá además otra inmensa ventaja y es que en él no habrá clases, ni categorías; la igualdad más absoluta, tal como podría reclamarse el más exigente socialista, reinaria en todas sus filas.

Vacunación de los perros.

Un consejo me resta dar á alemanes y franceses. No os espongaís seriamente á guerrear sin vacunar antes á todos los perros que formen partes de vuestros ejércitos, porque sería muy posible que con los azares y penalidades de la guerra, surgiera y se extendiera epidémicamente la rabia en todos ellos, y entonces ocurrirían más víctimas producidas por este virus, que por los proyectiles de unos y otros combatientes.

En España esto no me inspira el menor cuidado porque pronto, muy pronto, hombres y perros, estaremos todos vacunados de la rabia, y remedando aquella frase de «la paz reina en Varsovia», repetiremos nosotros, la seguridad reina en nuestra patria.

—R. COMET.
Barcelona 24 Marzo 1887.

Carta de Madrid.
31 de Marzo de 1887.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los conservadores hace ya algun tiempo que se sienten molestados por los procedimientos que sigue la situación fusionista y muchos de sus elementos hubiesen ya roto el fuego de un modo franco y resuelto, sino temieran la excomunion de su jefe. Merced á esta disciplina digieren de la mejor manera posible sus agravios, puesto que entre otras razones la variación parcial que varias veces se ha hecho ya de la division de distritos electorales derogando sus fracciones la ley que ellos confeccionaron en 1877 les causa el peor efecto que puede imaginarse y que no se satisface con no dejar pasar sin votación nominal.

Pero como digo mas arriba las circunstancias escepcionales por las que atraviesa el país les obliga á ser parcos en su oposición. No debiendo olvidarse que dicho motivo es el que puede revelarse sin temor alguno, aunque agregando á él otro no menos importante y que se relaciona directamente con el Sr. Romero Robledo. Y con efecto si alguna cortesía guardan con los fusionistas se debe tambien á que en este partido creen hallar un poderoso auxiliar en contra del partido reformista, pues no ocultan su propósito de anularle en cuanto de ellos dependa y por esta causa han de agradecer como se merecen los auxilios que en esta campaña le presten.

Bastante ha dado hoy que hablar la conferencia celebrada por la comision de los demócratas progresistas con el Sr. Pi y Margall. El jefe de los federales pactistas tan sóbrio comunmente de palabras y manifestaciones de todas clases hizo ayer un croquis de la política que sigue el partido fusionista, reconociendo que se le debe una tolerancia que hace posible con tanto la práctica de actos políticos, pero juzgando que no cumple la mision que tenia señalada al llegar al poder, por lo que encuentra justificada la actitud de sus amigos y de los zorrillistas.

A juicio de algunos maliciosos si el Sr. Pi y Margall se ha escedido en la sobriedad de que generalmente hace gala no tiene otro objeto que hacer que pase desapercibido ese algo que sospechan algunos referente á esa especie de ruptura tácita de la coalición, pues creen que en el mencionado asunto andan á ver quien engañar á quien y por esto mientras le dan cuenta de la última circular sobre elecciones y aconsejan la conveniencia de acudir á la lucha para obtener el mayor número posible de puestos en los municipios, disponen el retraimiento para no favorecer con sus votos á los federales que no tienen fuerzas bastantes y que piensan sacar su importancia del concurso que les presten los amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Hé aquí los únicos asuntos que hoy se cotizan entre la gente política, pues que no revisten verdadera importancia, los detalles referentes á la discusión del proyecto de jurado si ha de ser anterior ó posterior á la del Código penal, pues quieren mucho que la primera se efectúe antes con objeto de armonizar con esta innovacion el proyectado Código penal.

Tampoco se considera de interés la fecha de convocatoria de las elecciones municipales, puesto que mientras unos sostienen la conveniencia de que sea anterior á las vacaciones de Semana Santa otros creen que muy bien puede aguardarse á que estas trascurran.

Y dicho esto pasaré á decir á V. algo relativo al consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la reina.

Alguna más duracion ha tenido el de hoy que cualquiera de los habidos, últimamente y sin embargo no ha habido asuntos de verdadera trascendencia.

Se hizo por el Sr. Sagasta el acostumbrado resumen de la política tanto exterior como exterior y terminado este se pusieron al despacho varias resoluciones entre las que figura la aprobacion del ensanche de Barcelona, de acuerdo con el Consejo de Estado, la reorganizacion de la remonta para cuya sub-direccion se ha nombrado al general Sanchez Mira y por último se dió cuenta de los telegramas referentes á Rio de Oro de que se ocupa la prensa de la mañana dando cuenta de la agresion y muerte de un marinero español, que habia desembarcado en dicho punto y del que se apoderaron los moros. El Gobierno no considera de trascendencia este asunto, si bien ha enviado un pequeño destacamiento de tropas que castigue á los delincuentes.

El dia parlamentario comienza con bastante desanimacion, pues que la del Senado en la tarde de hoy sin pregunta alguna se ha dedicado á los debates de la interpelacion Felip, en la que ha intervenido el general Joveilar como sucesor en el ministerio de la guerra del general Quesada, Marqués de Miravalles.

El Sr. Baselga en el Congreso ha hecho una pregunta relativa á la organizacion militar del partido carlista. Han intervenido en el incidente el Sr. Baron de Sangóna, declarando que la organizacion es política y no militar.

Despues se han hecho varias preguntas referentes á la prensa por el Sr. Alvarado. Suyo afemo.

M.

POLITIQUELLA.

«Así se escribe la historia.»
(Versículo del Evangelio de Ferreras, plana III, columna 2).

Y signe el evangelista del partido fusionista:

«Dice *Le Temps* que se ha descubierto una conspiracion cuyo centro estaba en Madrid, y cuyas ramificaciones se extendian por provincias á Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia y Zaragoza, advirtiéndose exajeracion y fantasia en las noticias.

Estilo francés.
Pues no vemos la fantasia y la exajeracion. Porque eso nos ha hecho creer el gobierno con las precauciones militares que ha tomado. Y hasta el mismo colega nos anunció un *jolgorio* para dentro de pocos dias. Así se escribe *El Correo*. Estilo mudéjar.

Un periódico ministerial combate á los tene-dores de la Denda.
Se conoce que no los hay en la mayoría. Allí todos son *medias cucharas*.

Lo que ha leído *La Epoca* en *The Daily Chronicle*:

«El diario londonense asegura que la conspiracion descubierta, y por fortuna desbaratada, tenia alguna gravedad, si bien hasta el presente, Zorrilla y D. ários no estaban de acuerdo para promover constantes agitaciones en nuestro país.»

Al periódico conservador no le asombraría que las dos demagogias llegasen á entenderse. Pues es raro.
¿Cómo han de entenderse entre sí, si ni *La Epoca* ha podido entenderse con ellas?

Porque *La Epoca* lo procuró primero con el señor Ruiz Zorrilla y despues con D. Carlos.
¡Y no pudo!
Lo cual que en seguida se fueron sus amigos á presidir cantones.

Este año los intereses del país y los de la Iglesia van encontrados.

Las vacaciones de Semana Santa empezarán el miércoles santo, terminando el lunes de pascua.

Es decir, que mientras la Iglesia sufre, el país descansa.
Y cuando la Iglesia se refocila, el país empieza á padecer.

Dice un periódico de Jaen que el obispo de aquella diócesis «ha prohibido en una elocuente y sentido» circular la representacion del drama *La Pasion del Señor*».

Lo que será elocuente y sentido más que la circular del obispo serán las quejas de los actores.

Desde que vimos lo que aquí en Madrid hizo el Sr. Leon y Castillo con *La Piedad de una reina*, temblamos por las consecuencias del hecho.

Tratándose de hacer pujos reaccionarios, en España hay mucha emulacion.

Y ya se creen todas las autoridades con derecho á mostrar sus acciones literarias.

¡Pobre arte dramático!
Capaces eran estos alcaldes y obispos de suprimir los mismos «Autos sacramentales.»

Una opinion ministerial.

«El gabinete está desde el 19 de Setiembre tan vigoroso y fuerte, que si algun peligro corre, es el de la congestion ocasionada por la plétora de vida.»

Todo es morir.
Y quedamos en que, segun uno de sus intimos, el gabinete está apoplético.
Lo habiamos conocido.
Parece que no tiene despejada sus facultades segun las tonterias que hace.

Seguramente, con el beneplácito de las oposiciones, las Cortes estarán reunidas hasta los primeros dias de Julio próximo, por lo menos.

¡Y pensar que en ese tiempo podian hacer tantas cosas de provecho!
¡Y que no harán ninguna!...

PROVINCIAS.

En Cartagena ha producido general escándalo el completo saqueo que ha sufrido la casa de los condes de San Julián, mientras se hallaban éstos en Lorca. Solo habia en ella un gato, y al presentarse el criado de un amigo á darle de comer, halló un espectáculo imponente: todas las cómodas, baúles, cajones y otros muebles, se hallaban fracturados; por el suelo habia montones de ricas ropas y estuches vacíos.

Calculase en tres ó cuatro mil duros el valor de lo robado, contando una vajilla de plata é infinidad de alhajas, sin que hasta ahora se sepa nada cierto respecto á los ladrones, á pesar de la diligencia de las autoridades.

En la madrugada del martes se cometió un crimen en Utiel. En una de las calles de la poblacion fué hallado el cadáver de un sujeto apodado *Gabrielillo*, envuelto en una manta y presentando señales de haber sido producida la muerte á mano airada.

Dice o crimen se supone que esté relacionado con negocios comerciales en que intervino el *Gabrielillo* en union con un comerciante extranjero residente en el Grao. Tambien se suponía que el hecho se realizó dentro de alguna casa, siendo despues depositado el cadáver en la calle.

Francisca Pozuelo, una de las procesadas por el crimen de la Guindiera, contra quien se solicita la pena capital, como autora de parricidio en la persona de su marido, dió á luz el lunes una niña en las ala de presas del Hospital Provincial.

Con tal motivo, es casi seguro que se suspenderá la vista de esta causa, señalada para el 13 de Abril.

A consecuencia de la huelga de los toneleros de Málaga, que continúa sin cambiar de aspecto, no se encontraba el lunes barriles para los embarques, habiendo sido necesario pedir á Jerez algunos centenares, que se recibieron por ferrocarril.

Los amigos intimos del señor ministro de Hacienda, que tienen motivo para conocer su criterio respecto á las diversas cuestiones económicas que envuelve su proyecto de presupuestos, aseguran de una manera absoluta que no hará modificación alguna en el impuesto del timbre con que se propone gravar la renta perpetua interior y en los recargos que afectan á las Compañías de ferro-carriles y al Banco de España.

Para el Sr. Puigcerver son todas aquellas cuestiones de gabinete, en que sabe que puede contar con el apoyo incondicional del resto del ministerio.

Todo lo que se sabe en Barcelona de la *grave conspiracion* de estos dias, reduce á la detencion de un honrado y pacífico industrial, llamado don Juan B. Imas Planas, á quien dirigió persona desconocida una carta con un talón, segun el cual habia facturado en Madrid un tal Antonio Gomez, un paquete anejo de un kilogramo de peso, que debia ser entregado al Sr. *Planas*, único apellido que aparecia en el sobre.

El Sr. Balmás, que no tenia conocimiento de la persona ni del bulto, guardó el talón hasta que se aclarase el asunto, y el dia siguiente, a propio tiempo que la Agencia le entregaba el paquete, penetraron en su tienda agentes de orden público, se apoderaron de este y se llevaron preso al Sr. Balmás. El juzgado le puso inmediatamente en libertad, y aquí acabaría la historia de los eminentes servicios prestados por las autoridades á la causa de la monarquía, si no fuera porque dos señoras de la familia del Sr. Balmás, quedaban en cama de resultas del disgusto sufrido.

Una gavilla de siete criminales sorprendió en la noche del 24 al 25 al cura de Jeremiades, distrito de Bande (Orense), anciano de 79 años, exigiéndole con amenazas de muerte 20.000 réles. Despues de atormentarle le robaron 50 reales en ropas y viveres. Los criminales fueron perseguidos por la Guardia civil de Orense, la cual capturó al jefe de la cuadrilla á un kilómetro de la frontera de Portugal, así como uno de los cómplices que ha sido reconocido por el criado del cura.

En los centros oficiales causa alguna inquietud el hecho verdaderamente extremo de no haber arribado aún á Cádiz el vapor *Africa* que zarpó de Canarias el 24 de este mes, y que por tanto debió llegar á dicha ciudad el dia 27.

El *Africa* conducia pasajeros y caudales del Estado.

Escriben de Tarragona que estos últimos dias han sido saqueadas algunas casas de campo situadas entre los pueblos de Aldover y Cherta.

TELEGRAMAS.

Alemania.

Berlin 30.—Segun costumbre, el emperador Guillermo se ha asomado hoy á la ventana al pasar la guardia de palacio.

Las numerosas personas que le han visto han podido convencerse de la certeza de los partes oficiales que anuncian el restablecimiento de su salud.

Suiza.

Ginebra 30.—El dia 15 de Mayo será sometido al pueblo suizo el proyecto de ley relativo al monopolio del alcohol.

Rusia.

Londres 31.—Todos los periódicos de Londres publican esta mañana el despacho que anoche á las diez recibió esta Agencia, dando cuenta del nuevo atentado contra el czar en Gatchina.

No se tienen todavía pormenos.
La embajada rusa en Londres no tenia esta mañana confirmacion alguna del hecho pero es oportuno recordar que la noticia del atentado anterior no fué comunicada oficialmente por el gobierno ruso, sino hasta tres dias despues, y que los embajadores en Londres y Paris negaron su exactitud cuando la publicó el *Standard*.

Londres 31.—El *Daily News*, despues de dar cuenta del atentado contra el czar, dice que la familia imperial, que como es sabido se encuentra en el palacio de Gatchina, debe regresar esta tarde á San Petersburgo para asistir á un gran concierto militar.

De la Agencia Libre.

Strasburgo 30.—Mr. Kahlé, diputado en el Parlamento está gravísimo. Ya no hay esperanza alguna de que se salve.

San Petersburgo 30.—Acaba de llegar el hetmán de los cosacos del Don Este alto dignatario acompañará al czar en el viaje que este debe hacer para visitar á dichos cosacos.
Despues de esta visita, el emperador y la emperatriz irán á Livadia en Crimea.

Estos proyectos de viaje se interpretan en sentido pacífico.

Berlin 31.—Han llegado graves noticias de los territorios de Africa Occidental, colocado bajo el patronado de Alemania.

Berlin 31.—El gobierno del Uruguay va á negociar un empréstito de dos millones de libras; para la construcción de puertos, con exclusion de dinero alemán, segun unos otros afirman que dicha Republica pide á casas alemanas un anticipo de siete millones de francos con grandes garantías.

Amberes 30.—En el próximo Mayo se celebrará una nueva Exposición en Amberes. Estará exclusivamente consagrada al correo y material, con tarjetas postales, sellos, etc. Aviso á todos los coleccionadores del mundo.

GACETA.

DIA 31.

Presidencia.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de la Latina.

Hacienda.

Reales decretos nombrando jefes de administracion de tercera y de cuarta clase del cuerpo de abogados del Estado, á D. Vicente Belliere y D. Arturo Alonso de Polo, respectivamente.

Gobernacion.

Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Padrenda de Milmanda (Orense).

—Otra disponiendo que las vacantes de médicos directores de banos que vayan ocurriendo hasta el dia en que terminen las oposiciones, se provean en los individuos que por el resultado de estas se consideren con aptitud para ello.

—Otra revocando un fallo de la Comision provincial de Oviedo por el que fué declarado prófugo un quinto del cupo de Cudillero.

Fomento.

Real orden mandando adquirir 200 ejemplares de la obra de D. Julio Dominguez y D. Francisco Serrano de la Pedrosa *La Lectura como arte*, con destino á bibliotecas públicas y al precio de 2.50 pesetas ejemplar.

Además publica hoy la *Gaceta* los programas de las asignaturas de ingreso en la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

GACETILLAS.

Comparaciones.—Se nos dice que el sacerdote Sr. Oña que predicó la noche del viernes en la iglesia de Santiago, arrebatado por la musa de la elocuencia empleó el siguiente similitud hablando de N. S. Jesucristo:

«Si, hermanos míos muy amados: el Papa es el vicario de Cristo en la tierra y reproduciendo su pasión y muerte España le entregó, Francia lo llevó ante Poncio Pilatos; Inglaterra lo crucificó y el reino de Italia le dió sepultura.»

Debemos advertir al presbítero que el Gobierno de España tiene acreditado un embajador cerca de la Santa Sede y otro cerca de Humberto I y sería sensible que estos desahogos de la intolerancia nos proporcionesen un conflicto con el Gobierno de Italia.

La recaudación obtenida por la Junta del Puerto en la segunda quincena del mes de Marzo por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente: Por toda clase de exportaciones 1.101'83 pesetas; por exportaciones 583'51; por 50 por 100 de carga y viajeros embarcados 648'01; por id. id. de descarga y viajeros desembarcados 823'26; que forman un total de 3.161'66 pesetas que han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Pozos negres.—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Anteayer tuvimos ocasion de examinar la instalacion hecha en la huerta de San Francisco, por la nueva Empresa que ofrece al Municipio la reforma de la limpieza de pozos negros con máquinas inodoras del último sistema.

Reforma es esta que al anunciarla aplaudimos, y parece mentira que hasta la fecha no haya habido quien la ponga en práctica; creemos por lo tanto seguro, y otra cosa sería censurable, que el Municipio ha de prestarle todo su apoyo evitando de este modo grandes molestias al vecindario y poniendo este particular á la altura que debe estar en una capital de primer orden.

La instalacion á que nos referimos no está del todo arreglada, pero si en condiciones de demostrar la utilidad y limpieza de operacion tan difícil. Nosotros la hemos visto ayer realizar en el Hospital Central y no sufrieron las pituitarias de los circunstantes la menor molestia, llevándose á cabo en pocos segundos y con una precision verdaderamente matemática.

La faena consta de dos partes, la primera consiste en hacer el vacío en el receptáculo por medio de una especie de máquina neumática colosal y que consiste en un juego de bombas aspirantes é impelentes con ingeniosa combinacion de válvulas. Un depósito de agua colocado á 13 1/2 metros sobre el nivel de un pozo, llena el gran recipiente que se desahoga despues de agua y de aire, quedando hecho en él un perfecto vacío y cerrándose herméticamente.

Colocado despues sobre un carro el referido receptáculo hermético, llévase al lugar que ha de desahogarse en donde se le adapta la tubería que penetrando en el pozo negro ha de hacer efecto de sifon y llenar el vacío anteriormente hecho. Esto se verifica instantáneamente por una ley constante y conocida. Los gases mal olientes no se escapan por los tubos, y separados éstos, el carro prosigue otra vez su marcha con su carga hecha, sin que el aire se impregne ni del menor miasma ni del más leve olor.

Bastan estos ligeros datos para conocer las ventajas de este sistema sobre el horripilante segundo hasta ahora en Sevilla y esperamos que la comision del Municipio que ha de asistir á la prueba oficial que se celebrará muy en breve, no podrá menos de dar un informe favorable.

La operacion que presenciarnos es tan limpia y aseada, que el ignorante que la viese efectuar no se daría cuenta de ella pudiéndose realizar sin molestia alguna y á vista de todo el mundo á cualquier hora del dia y de la noche.»

Quiebras.—El comercio de Vigo, que no tiene importancia grande, está casi por completo postergado. En poco tiempo, han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Fernandez Dominguez, Carro é hijo y Paz Sejo. Y sospéchase que tambien lo será en breve, otro conocido comerciante, entre otras razones, porque contra él hay, al parecer, alguna ejecucion. No vamos á examinar el origen de este mal, que tantas desgracias ocasiona á innumerables personas; pero lo cierto es que á este propósito, y sin temor de equivocarnos, puede repetirse un vulgarísimo axioma: «si no se estirara la pierna mas allá de donde alcanza la sábana...»

El pasado domingo cayó un rayo en la catedral de Cádiz, penetrando en la cúpula de la torre de la derecha y causando bastantes desperfectos.

Coincidencia curiosa: el mismo domingo hizo dos años que una chispa eléctrica cayó sobre la torre (la de la izquierda), ocasionando destrozos de consideracion.

Segun dice un periódico, es probable que los emigrados en Orán, pidan indulto al Gobierno.

Se aseguran que no se anunciarán ni proveerán las vacantes de las Normales que corresponden á la oposicion, hasta tanto que se haga cargo de ellas el Estado, que es lo que parece ya casi un hecho.

El ministerio de la Gobernacion publica una circular disponiendo se remitan á la Direccion de Administracion local tres estados detallando:

- 1.º El número de pueblos que tienen cuerpo de policia urbana, número de individuos que lo componen é importe de sus haberes.
- 2.º Pueblos que tienen cuerpo de guardería rural y número de individuos que lo componen é importe de sus valores.
- 3.º Iguales datos sobre guardería de montes municipales.

La Asociacion general de Agricultores ha aprobado un proyecto encaminado á solicitar del Gobierno que autorice á los ayuntamientos para que, bien incluyendo una partida en sus presupuestos, bien disponiendo de una parte del 80 por 100 de los bienes de propios, adquieran máquinas agrícolas para alquilarlas á los agricultores, bajo la direccion de los ingenieros agrónomos.

Leemos sabido con satisfaccion que tanto el señor Jefe de Seguridad como el Inspector municipal de Tarragona han dado órdenes muy terminantes á sus subordinados para que no permitan pordioseros que están molestando continuamente á los establecimientos y transeúntes.

Así se tendria que hacer en esta ciudad. **Leemos en un periódico de Murcia:** «En Murcia se impone 20 pesetas de multa al que se le encuentre en un arma prohibida.

Esta conveniente orden del Gobernador civil, deseamos surta efecto en esta ciudad.» Igual medida se debe adoptar aquí.

Del dia 21 al 28 ambos inclusive, han sido esportados por los puertos de Portmán y Cartagena, 15,150 toneladas de mineral de hierro.

El nuevo fusil alemán de repetición, es del modelo Mauser perfeccionado y ha sido distribuido á siete cuerpos de ejercito, para Marzo próximo lo tendrá todo el ejercito alemán.

Es mas corto que el ordinario; posee un descargador automático que deja caer el cartucho en cuanto ha partido el tiro. La mejora mas importante es la «cámara», de la cual debe servirse el soldado en casos excepcionales, es decir, para el fuego graneado. Está formada por un tubo de acero, colocado en la caja del fusil, sobre la culata, y cada vez que se carga el arma, un resorte coje el cartucho y lo lleva á la culata. Apretando un resorte á la izquierda se descargan automáticamente ocho tiros. Despues el soldado puede cargar nuevamente diez tiros.

La Diputacion de Granada debe andar como la de Almería puesto que en los periódicos de dicha ciudad vemos que una comision en nombre de los contratistas ha visitado al Sr. Gobernador en reclamacion de sus créditos.

El objeto de la visita fué el manifestar á dicha autoridad la lamentable situacion en que se encuentran y lo imposible que se les hace el cumplimiento de sus contratos, por el atraso en sus pagos.

La poblacion de Chile.—Chile es la primera nacionalidad en la proporcion de nacimientos, pues allí ve la luz un niño por cada 24 habitantes, ó sea 45 por 1.000.

Siempre Alemania, donde nacen de 37 á 40 por 1.000; Rusia, 39 por 1.000, y Francia, 29 por 1.000.

En la República Argentina la natalidad guarda casi las mismas proporciones que en Chile.

Durante el período de 1865 á 1875 el término medio de los nacimientos fué de 83,264 por año; en 1881 alcanzó á 101.663 fué de 93.200.

Segun los calculos que se tienen por exactos, Chile será la primera nacion que duplicará sus habitantes dentro de 47 á 48 años; siguen ensiguenda Rusia, que lo demorará 50 años; Alemania, 60 años; España, 76; Inglaterra, 90, y despues Francia, que tardará en doblarse, segun Bertillon, 280 años.

En Chile pueden sostenerse, con sus propios productos, 10 millones de habitantes. En la actualidad tienen 2 millones y medio.

La Audiencia de Madrid en conformidad con la peticion fiscal, ha condenado á D. José Estruñá, redactor de *La Voz Montañesa* á tres años, seis meses y veintinueve dias de prision, 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 7 Enero de 1886.—La *Emulsion de Scott* de aceite puro de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfaccion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

En pocos dias se han hecho en Cartagena dos inscripciones civiles una la de un niño á quien desde ahora se llamará Ovidio, y la otra de otro á quien se le dirá Demófilo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamas superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Manman teniendo además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y píldoras Holloway.

—El salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea le en ermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones gran-

dulas y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. Lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

LA TIENDA DEL GUANTE

Acaba de recibir un precioso surtido de lanas para hombres, quitasoles seda de alta novedad, corsés de forma elegantísima, y además otra infinidad de artículos propios de dicho establecimiento que venderá á precios baratos.

1-6

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos (The Underwriting etc. Agency Association, admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 1.º

Entrados.

De Málaga, vapor Julián.

Despachados.

Para Orán, vapor Esperanza.

Para Cartagena, id. Julián.

Para Garrucha, pallebot Manzanares.

Para id. laud Clotilde.

Para Alicante, id. America.

Para Garrucha id. Intrepido.

ANUNCIOS.

Abstenerse de carne, pues han recibido ayer del Norte ATUN EN ESCABECHE por libras sueltas y en latas con aceite y tomate, frente á la fuente del Angel.

PLAZA DE SANTO DOMINGO. 1-6

Fábricas y minas La Cruz. Linares (Jaen.)

Se admiten algunos desplataadores fuertes á jornales de 2 á 6 pesetas. Dirigirse al Director.

6-6

Con perfeccion y equidad se ponen telas en paraguas y sombrillas.

HOSPITAL, 10. 8-8

En buen tiempo. Se han recibido las ricas garbanos de alfarnate, bacalao de Escocia, habichuelas de piné, lentejas blancas, chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fábricas á 12 reales libra, aceitunas s-villanas de la Reina á 2 reales, manzanilla á 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores, Valdepeñas á 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres, ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de artículos.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

1, Marquesa 1.

Abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera dd Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IBAÑEZ, Teatro número 11. 16-31

Pasteles. Diariamente se confectonan de Strawberry (Fresa) Ripe Gooseberry (Uvas Crespas) Rasperry (Frambuesa) Currant (Grosellas) Danson (Amanecenas) Greengage (Ciruelas) y otras muchas clases completamente nuevas y de gran aceptación por su exquisito gusto.

CONFITERIA SEVILLANA.

6.—Príncipe.—6

(Fundada en 1860.)

Jarabe de cáscaras verdes de nuez con ioduro de hierro inalterable.

Formula especial de M. Meca Farmacéutico de número de la Beneficencia Provincial de Almería, premiado con medalla de plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882.

Este jarabe se halla indicado en el raquitismo, linfatismo, anemia, clorosis y en todas aquellas enfermedades que indican falta de desarrollo ó de glóbulos rojos de la sangre. Se usa con notable éxito especialmente en los niños, superando al aceite de hígado de bacalao, jarabe de rábano iodado etc., y es de notar su buen sabor, cualidades que le hacen todavia mas recomendable.

En la composicion de este producto ha habido que vencer grandes dificultades logrando al cabo poder presentar una composicion que no obstante que conserva el color verde de la cáscara de la nuez, no descompone el ioduro ferrroso, adelanto notable conseguido por su preparador.

Dosis una ó dos cucharadas al dia. En la farmacia de la Sra. Vinda de Vivas calle de las Tiendas número 4 y en la de Santo Domingo, calle Real.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca.»

PRECIOS DEL DEPÓSITO.

REALES.

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Sastrería española de Torres y Garcia.—6.—Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinámicas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion para hoy

A las 8 y 1/2.

Entrada general 2 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 and Street, Londres. A meria, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Folios de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LAS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, castrós pulmonares y catarrros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorrea), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho así gástricas y crónicas, picazones, prurigo vulgar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas. - Calle Nouca, 10. - BARCELON.

Almoneda.

Se hace de muebles, camas, cochenos, un magnífico consistorio, una biblioteca con infinitas obras de recreo, un gran número de caballo, una montura é infinidad de efectos profijos de enumerar.
Horas de 8 á 11 mañana y de 2 á 4 tarde.
Estrella, 7.
se admiten baratlillos.

JUAN ANGLADE

CRIPTANA

Fabricación especial de Coñac y Fine, Campagne puros de vino blanco elaborado en el cio, Rum viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.
Depositarío en Almería: D. Gerónimo P. Flores.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Sulfuro, su tarada, sulfato sódico, hiposulfitadas.
Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

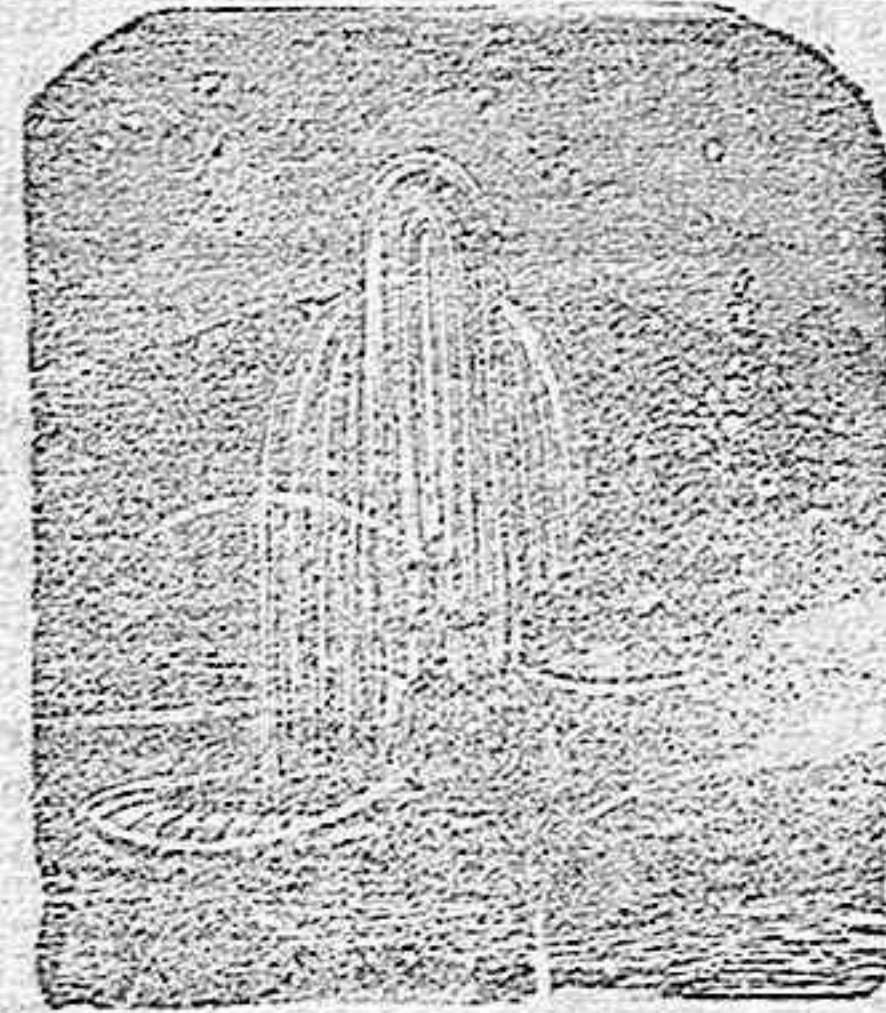
Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, castrós gastro-intestinales, infartos del hígado y úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87
PLAZA DE ANTON MARTIN. - MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.
Laujar. - D. Vicente Carvajal.
Vera. - D. Julian Allás.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tócaor, el Peñuelo y el Baño.
Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y MURRAY, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Devocionario completo

CON SEMANA SANTA.

Letra muy gruesa y encuadernación grande.
Se vende á 24 reales en la imprenta de Alvarez.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas.	0'35
» seda 12 onza.	0'95
Agujas de maquina familia.	0'00
» L. O.	0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FLO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa
VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y Puertos de Pacifico.

El vapor **Isla de Cebú.**

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **San Ignacio de Loyola.**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en ALMERIA. - Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sabresada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cubetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.-TIENDAS.-42.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos - N. YORK.